## PROCESO QUE SE DEBE REALIZAR:

**1**<sup>2</sup>- Para trabajar con el software, acceder al icono del escritorio (ver imagen).

**2**<sup>**Q**</sup>- Una vez abierto el Gestor, desde el mismo ya se puede lanzar cualquiera de los programas.

**3**<sup>o</sup>- Si molesta el Gestor abierto, minimizarlo<u>, nunca cerrarlo</u>. Cuando se cierra el Gestor, es cuando se libera la licencia.



## PROCESOS QUE NO SE DEBEN REALIZAR

- Cuando se cierra el Gestor y hay programas de UrbiCAD abiertos, se informará de ello en un cuadro de diálogo. Lo que se debe hacer es cerrar dichos programas y posteriormente cerrar el Gestor, y nunca cerrarlo a la brava.
- Si molesta el Gestor abierto mientras estamos trabajando con UrbiCAD, minimizarlo, <u>nunca cerrarlo</u> habiendo programas abiertos, pues aunque no dejará cerrarlo si antes no se cierran los programas de UrbiCAD abiertos, la inercia es desde el Administrador de Tareas, acceder y cerrarlo a saco.
- En cualquier caso, si cerramos a la brava el Gestor, teniendo programas abiertos, la licencia se quedará siempre bloqueada.
- Por último, cuando cerramos Windows, hay veces que quedan programas abiertos, y aunque Windows nos invita a volver para cerrarlos, nosotros le decimos que los cierre a la brava. Si el Gestor de UrbiCAD estuviese abierto entre ellos, lo dejaremos igualmente colgado, por lo que la licencia no se subirá a la nube ni la tendremos en el equipo. Es decir la perdemos. Así que si pasa esto, deberemos volver a Windows, cerrar el Gestor, y ya Apagar el equipo.

## **RESUMIENDO**

- El Gestor de UrbiCAD, es el que controla la licencia:
  - Cuando accedemos debidamente al mismo, la descarga de la nube.
  - Cuando lo cerramos debidamente, la sube a la nube.
- Si cerramos a la brava el Gestor, se bloqueará la licencia, por lo tanto solamente cerrándolo cómo debe cerrarse, es cuando no tendremos problemas.